

Sangolquí, 24 de Abril del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	INVERSION
ESCOBAR MONTUFAR	JARA ROMERO	1	5,00	5,00	NACIONAL
WASHINGTON ESTEBAN	JUAN CARLOS				

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

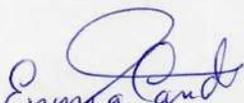
Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE

CESIONARIO


ESCOBAR MONTUFAR
WASHINGTON ESTEBAN
1705662805


JARA ROMERO
JUAN CARLOS
1716909617


CANDO TIPAN
ENMA EULALIA
1705772372